

Observatorio para la Igualdad de Género

Boletín N°6 | Población estudiantil

¿Quiénes habitamos la Udelar?:

Identidad de género, ascendencia
étnico racial y situaciones de
discapacidad en la población estudiantil.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Observatorio
para la igualdad
de género en la Udelar

Septiembre 2026

¿Quiénes habitamos la Udelar?:

Identidad de género, ascendencia
étnico racial y situaciones de
discapacidad en la población estudiantil.

El Sistema de Indicadores para la Igualdad de Género de la Universidad de la República (SIPeG), impulsado por el Observatorio para la Igualdad de Género, tiene como objetivo contribuir a la identificación y el análisis de las desigualdades de género presentes en la institución incluyendo una mirada interseccional. Para ello, busca producir información sistemática que permita examinar con mayor profundidad las brechas existentes, sus manifestaciones y su evolución a lo largo del tiempo. Esta información constituye un insumo fundamental para el desarrollo de investigaciones y el diseño, la planificación, el seguimiento y la evaluación de políticas y acciones orientadas a promover una mayor igualdad en la Universidad.

Este boletín se centra en la caracterización de la población de estudiantes de grado y posgrado en relación con tres dimensiones: la identidad de género, la ascendencia étnico-racial y las situaciones de discapacidad. La presentación de esta información permite conocer quiénes estudian en la Universidad y, al mismo tiempo, generar una base para el desarrollo de estudios cuantitativos y cualitativos que profundicen en el análisis interrelacionado de estas dimensiones desde una perspectiva interseccional.

Esta aproximación parte del reconocimiento de que los distintos ejes de desigualdad no operan de manera aislada, sino que se articulan entre sí y configuran posiciones específicas. Las desigualdades se entrelazan y producen experiencias, oportunidades y condiciones particulares de ventaja o desventaja en el ámbito universitario. Un aporte relevante de la perspectiva interseccional consiste en formular

preguntas más pertinentes, orientar las intervenciones con mayor precisión e identificar posibles efectos diferenciales de las políticas institucionales.

El boletín utiliza datos del FormA estudiantes de grado y posgrado 2025¹, que releva información mediante la autoidentificación de las personas en relación con su identidad de género, su ascendencia étnico-racial y la presencia de dificultades permanentes asociadas a situaciones de discapacidad.

Cabe mencionar que la presentación de esta información implica límites y desafíos que deben ser considerados. Cuando algunos grupos están integrados por un número muy reducido de personas, la publicación desagregada incrementa el riesgo de reidentificación y las estimaciones resultantes carecen de estabilidad estadística.

Ello supone que este boletín ofrece una caracterización por dimensión —una línea de base— y no todavía un análisis interseccional en sentido estricto: la perspectiva interseccional opera aquí como marco de lectura y como orientación para la producción futura de información, más que como resultado empírico disponible. Avanzar en esa dirección requiere, en parte, complementar el análisis de estos datos con abordajes cualitativos y, principalmente, promover el diseño de políticas de acceso y permanencia de poblaciones diversas en el marco de la Udelar.

¹ Relevamiento desarrollado por la Dirección General de Planeamiento de la Udelar (DGPlan).

IDENTIDAD DE GÉNERO

Entre la población de estudiantes de grado, el 64,5% se identifica como mujer y el 34,7% como varón. La pregunta por la identidad de género permite ver más: 121 (0,1%) estudiantes se identifican como mujeres trans, 225 (0,2%) como varones trans y 459 (0,3%) con otra identidad de género. En conjunto, 805 personas declaran identidades que el registro administrativo tradicional volvía invisibles. A su vez, 237 personas declaran no saber en qué identidad reflejarse (0,2%)².

Entre la población estudiantil de posgrado la composición mujer/varón es prácticamente idéntica a la de grado (64,4% y 34,7%). Pero las identidades trans casi desaparecen del registro, aunque la distribución es muy similar a la de grado en términos porcentuales: 7 personas en total (4 mujeres trans y 3 varones trans) que representan al 0,08%, junto a 35 personas con otra identidad de género (0,42%, muy similar a grado). El 0,4% indicó no saber en qué identidad reflejarse³.

Leer estas últimas cifras sólo como «pocos casos» supondría aplicar a estas poblaciones un criterio de relevancia que no se aplica a otras: los números son pequeños, precisamente, porque expresan una desigualdad; ese es el argumento, no el obstáculo para producir estos datos y más. Poder contar y visibilizar a estas poblaciones es, en sí

² 104 personas no respondieron la pregunta.

³ 101 personas no respondieron la pregunta.

mismo, resultado de haber cambiado la pregunta y aporta un orden de magnitud que la Universidad no tenía.

Es necesario continuar complejizando la mirada para entender la presencia de barreras en el acceso y en las trayectorias. La cantidad de casos que no registran la identidad de género en los datos del censo nacional de 2023 no nos permiten sacar conclusiones robustas en este sentido⁴. Pero el Censo Nacional de Personas Trans de 2016 mostró que sólo el 6,4% de la población trans finalizó la educación media básica —bachillerato y educación técnica— y apenas 1,1% terminó la universidad⁵. Por lo que estos son datos que es necesario continuar complejizando.

Segregación horizontal

Tomando como referencia la cantidad de estudiantes de grado es posible ordenar a las áreas de conocimiento de la siguiente forma: el Área Social y Artística (ASA) es la que nuclea a la mayor cantidad de estudiantes (38,4%), luego se ubican el Área Salud (AS) con el 34,2%, el Área de Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat (TCNyH) que comprende al 19,3%; las carreras compartidas y los ciclos iniciales optativos reúnen al 8,1% del estudiantado.

⁴ Ver:

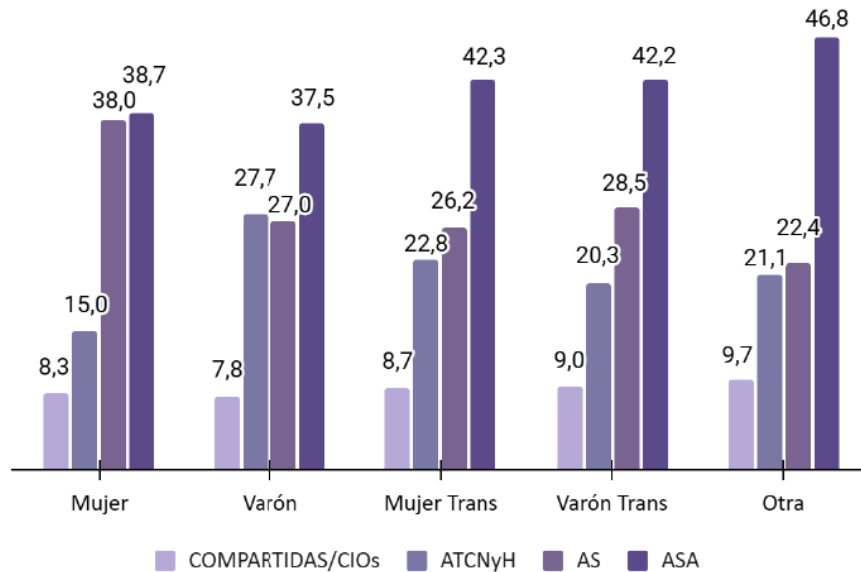
<https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/anuario-estadistico-nacional-2024-volumen-n-101/21-informacion-censal-4>

⁵ Primer Censo Nacional de Personas Trans (MIDES, 2016):

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/1969.pdf>

Al desagregar las distintas identidades de género por área de conocimiento, el ASA se mantiene en el primer lugar en términos de cantidad de estudiantes en todos los casos. Esto es coherente con el peso del área a nivel de la población estudiantil. Los varones cisgénero son los únicos que muestran una distribución entre áreas distinta a la general, aunque el ASA se mantiene en el primer lugar, en este caso el Área de TCNyH es la segunda en términos de participación estudiantil. Las mujeres por su parte son las más subrepresentadas en dicha área, mientras que población trans y otras identidades no binarias se posiciona como un caso intermedio (ver gráfico N° 1).

Gráfico 1. Estudiantes de grado por identidad de género según área de conocimiento.



Fuente: FormA Estudiantes 2025. Indicador 99 del SIPeG.

ASCENDENCIA ÉTNICO-RACIAL⁶

El 81,7% del estudiantado de grado declara la ascendencia blanca como principal; el 5,4% (7.163 estudiantes) afro o negra, el 3,8% (5.007) indígena, el 0,6 % (780) asiática o amarilla, el 2,3% no identifica ninguna como principal y el 6,2% no cree tener ninguna ascendencia (8127)⁷. Al número de personas que no creen tener ascendencia es posible sumarle las no respuestas que ascienden a 3.574 estudiantes, esto se traduce en que casi una de cada doce personas no se reconoce en las opciones ofrecidas o opta por no responder la pregunta.

La situación no es muy distinta en la población estudiantil de posgrado, la ascendencia principal blanca nuclea al 87,9% de esta población, mientras que la afro cae al 2,2% (192 estudiantes), la indígena al 2,5% (220) y la asiática o amarilla al 0,5% (46); quienes no identifican una

⁶ Un primer antecedente relevante para el análisis de la población estudiantil de grado con perspectiva étnico racial lo constituye el informe "Estudiantes y ascendencia étnico-racial en la Udelar. Resultados del análisis de datos de la encuesta continua a estudiantes (2024)" del Observatorio sobre Racismo y Xenofobia, que tomó datos del FormA Estudiantes 2024 para realizar un análisis con mayor profundidad de la que se pretende en el presente boletín. El informe se encuentra disponible en: https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2026/03/informe_observatorio_2024.pdf

⁷ Siguiendo a Cabella et al. (2013) se entiende que la ascendencia principal es la que mejor refleja los rasgos fenotípicos, en base a los que se construyen los estereotipos sociales que sustentan mecanismos de discriminación y desigualdad. Referencia bibliográfica: Cabella, Wanda; Nathan, Matías y Tenenbaum, Mariana (2013). La población afrouroguaya en el Censo 2011. En Calvo, Juan (Coord.), Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. ediciones trilce. Montevideo. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/7605>

ascendencia principal son el 3,4% (296) y quienes no creen tener ascendencia representan nuclea al 3,5% (300). A estos datos se suman 130 estudiantes que no respondieron la pregunta. En estos datos, destaca el hecho de que la participación de estudiantes afrodescendientes en posgrado es menos de la mitad que en grado. Tanto en posgrados como en grado la composición étnico-racial es prácticamente idéntica entre mujeres y varones.

Cuando se analizan todas las ascendencias declaradas y no solo la principal estos porcentajes aumentan: el 14% de estudiantes de grado y el 13% de posgrados declara tener ascendencia afro, mientras que estos porcentajes son 15% y 18% respectivamente en el caso de la ascendencia indígena.

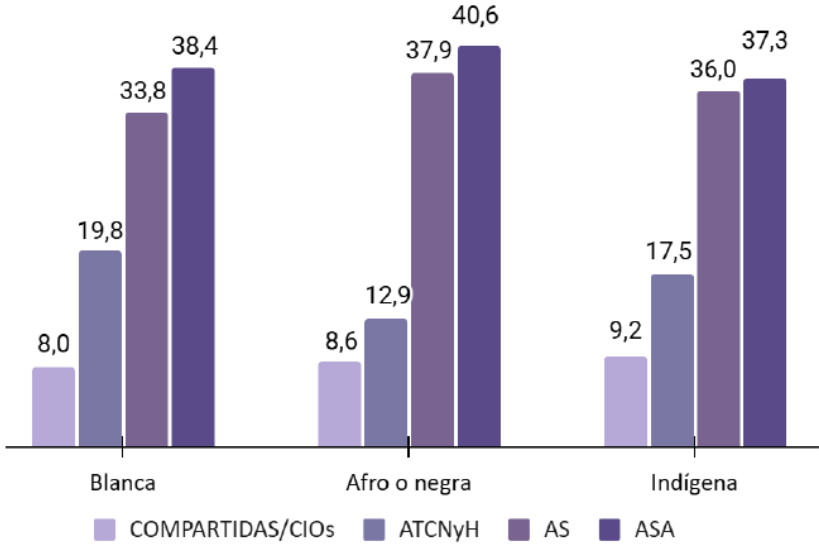
Segregación horizontal

El boletín N° 3 del Observatorio de 2025⁸ mostró que las áreas de conocimiento están segmentadas por sexo. Los datos de ascendencia revelan que esa segmentación también es étnico-racial. En términos generales se mantiene el orden en que los grupos étnico raciales se distribuyen entre las áreas de conocimiento; la distribución coincide con la de la población estudiantil en conjunto. Sin embargo, existen diferencias porcentuales entre las ascendencias, destacándose la subrepresentación de la población afrodescendiente en el Área de

⁸ Ver Boletín N° 3. Población: Estudiantes de grado y posgrado, "Cambios y permanencias en la elección de carreras: segregación horizontal" de 2025, en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/52668>

TCNyH, esta área nuclea al 19,3% del total de estudiantes y solo al 12,9% entre estudiantes afrodescendientes.

Gráfico 2. Estudiantes de grado por ascendencia étnico racial según área de conocimiento.



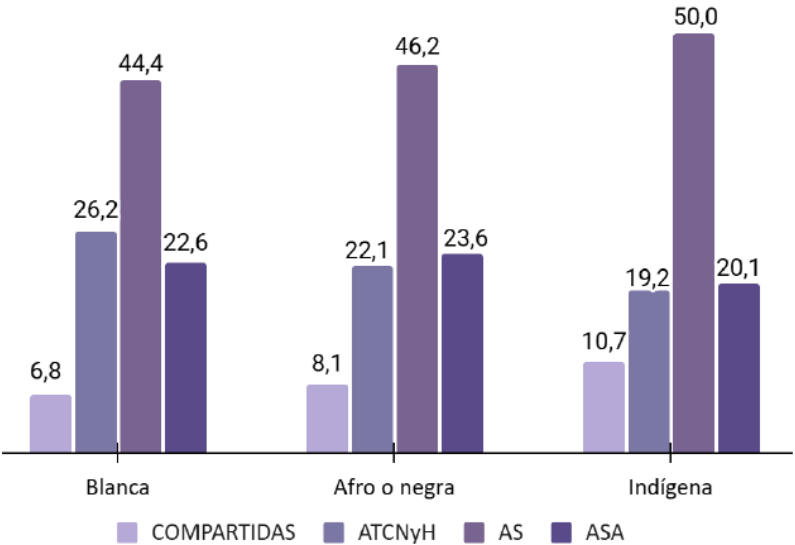
Fuente: FormA Estudiantes 2025. Indicador 100 del SIPeG.
Nota: Incluye solo las tres identidades étnico raciales con mayor participación.

En el caso de los posgrados la participación general por área de conocimiento es distinta, las carreras de la salud concentran al mayor porcentaje de estudiantes (44,8%), seguidas por el Área de TCNyH (26,0%) y, en tercer lugar, el ASA (22,3%). Las carreras compartidas nuclea al 6,9% del cuerpo estudiantil. En todas las ascendencias, en consonancia con esta distribución, el AS concentra al mayor

porcentaje de personas. Pero el área de TCNyH solo mantiene la segunda posición en el caso de la población blanca.

Esto es coherente con los datos reportados en grado; a menor número de estudiantes de grado afro e indígenas, menores egresos, por ende es esperable una menor participación en los niveles de formación posteriores. No obstante, es necesario puntualizar que en este caso las diferencias entre grupos son aún más pequeñas que en grado. Por lo tanto es necesario continuar complejizando los datos para sacar conclusiones.

Gráfico 3. Estudiantes de posgrado por ascendencia étnico racial según área de conocimiento.



Fuente: FormA Posgrados 2025. Indicador 119 del SIPeG.

Nota: Incluye solo las tres identidades étnico raciales con mayor participación.

SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

El FormA releva si las personas tienen dificultades permanentes para ver, oír, caminar o subir escalones, y entender o aprender. Se considera que una persona tiene una dificultad severa cuando declara tener mucha dificultad o directamente no poder hacer al menos una de estas acciones⁹. Por otra parte, las personas que tienen dificultades leves son aquellas que indican tener alguna dificultad en al menos una de las acciones consultadas, salvo que quede incluida en la categoría anterior (dificultad severa).

El 3,8% del estudiantado de grado (5.184 personas) declaró tener una dificultad severa, sin diferencias marcadas por sexo: 4,1% entre las mujeres y 3,3% entre los varones, a la vez que no se identifica una segregación por área de conocimiento. Además un 26,5% tiene al menos una dificultad leve, que en el caso de las mujeres asciende a un porcentaje mayor (28,4%) mientras que en el caso de los varones este porcentaje es 23%. Esta transversalidad tiene una implicancia directa en las políticas: las respuestas no pasan por acciones focalizadas en

⁹ Estas preguntas fueron acordadas por el Grupo de Washington de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y avaladas por el Estado uruguayo para medir situaciones de discapacidad a partir de la autoidentificación. En base a estos criterios se considera en situación de discapacidad a las personas que declaran tener mucha dificultad o imposibilidad para realizar al menos una de las acciones consultadas. Fuente: Cabrera, Mariana (2025). Población en Situación de Discapacidad en Uruguay. Prevalencia y Brechas en el Acceso a Derechos a partir del Censo 2023. Ministerio de Desarrollo Social - Uruguay.

determinadas áreas, sino por condiciones de accesibilidad —física, comunicacional, pedagógica— en toda la institución.

En posgrado, la participación de personas que declararon situaciones de dificultad severa representa el 2,4% (212 personas); siendo el 2,6% entre las mujeres y 2,0% entre los varones. El porcentaje de estudiantes de posgrado con dificultad leve es 20,7% sin diferencias relevantes por sexo.

En ambos niveles las dificultades severas para ver aún usando anteojos son las más comunes: este es el caso del 1,9% del cuerpo estudiantil de posgrado y 2,9% en el de grado.

DÓNDE SE ESTRECHA EL CAMINO

Los datos presentados no cierran un diagnóstico: abren una agenda. Los indicadores permiten identificar quiénes estudian en la Universidad y en qué áreas y niveles lo hacen, pero no explican por sí solos los mecanismos que producen esas distribuciones. Leídas en conjunto, sin embargo, las tres dimensiones muestran que la diversidad no se distribuye ni se sostiene del mismo modo a lo largo de las trayectorias educativas.

Esta fotografía debe interpretarse con cautela. La categoría «posgrado» reúne especializaciones, diplomas, maestrías y doctorados, cuyas composiciones pueden ser diferentes entre sí. Además, se trata de cortes transversales de poblaciones distintas y no del seguimiento de

una misma cohorte: los datos describen quiénes están presentes en cada nivel, pero no permiten reconstruir trayectorias individuales ni determinar qué barreras operan, en qué momentos o con qué efectos acumulativos. Para avanzar en esa comprensión se requieren análisis desagregados por tipo de posgrado, estudios longitudinales y abordajes cualitativos.

De la evidencia reunida se desprenden, al menos, cuatro ejes de análisis para continuar profundizando:

- **Sobre el pasaje del grado al posgrado.** La menor presencia relativa de estudiantes afrodescendientes en el posgrado ubica esta transición como un punto que requiere especial atención. ¿Qué barreras económicas, académicas y simbólicas inciden en el acceso y la permanencia? ¿Cómo podrían las políticas de becas, dedicación y acompañamiento incorporar criterios de equidad étnico-racial, en diálogo con la Ley 19.122? Aunque la diferencia entre niveles es menor en términos estadísticos, ¿qué apoyos específicos requieren las personas en situación de discapacidad para continuar sus estudios de posgrado?
- **Sobre la segregación disciplinar.** La distribución por áreas muestra que la segregación horizontal no es únicamente de género: también presenta una dimensión étnico-racial. ¿Cómo pueden las estrategias orientadas a ampliar la diversidad en las áreas de Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat incorporar simultáneamente ambas dimensiones? ¿Qué

acciones son necesarias no solo para favorecer el ingreso, sino también la permanencia y la proyección académica?

- **Sobre la accesibilidad transversal.** La presencia de personas en situación de discapacidad en las distintas áreas indica que la accesibilidad no puede depender de respuestas aisladas o posteriores a la demanda. ¿Qué barreras persisten en la infraestructura, la comunicación, los entornos digitales y las prácticas de enseñanza? ¿Cómo garantizar ajustes razonables y condiciones universales de participación en el grado y el posgrado?
- **Sobre las trayectorias de las personas trans.** Su presencia es muy reducida. ¿Qué información longitudinal se necesita para comprender estas trayectorias? ¿Qué mecanismos de acompañamiento puede desarrollar la Universidad y cómo articularlos con los demás subsistemas educativos para proteger las trayectorias antes y durante el tránsito universitario?

Saber quiénes estudian en la Udelar es la condición de partida. Lo que estos datos agregan es que la igualdad en el acceso no garantiza por sí sola condiciones equitativas de participación, permanencia, reconocimiento y proyección. Diseñar políticas para «el estudiantado» en abstracto corre el riesgo de convertir el perfil mayoritario en norma y dejar fuera las trayectorias que los promedios no alcanzan a mostrar.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Observatorio
para la igualdad
de género en la Udelar

Integrantes del Observatorio para la Igualdad de Género:

CEIFem: María Goñi Mazzitelli (coord) y Gimena Albarenga

Dirección General de Planeamiento: Alba Porrini, Andrea Basilio y Valeria Regueira

Dirección General de Personal: Claudia Perrone

Comisión Abierta de Equidad y Género: Victoria Espasandín

Red Temática de Género: Alejandra Marroig

Prorrectorado de Gestión: Jocelyn Ferreira

Rectorado: Virginia Vilche y Azul Cordo

observatoriogenero@udelar.edu.uy